



21 de octubre de 2024  
**Circular VI-36-2024**

Señores (as):  
Vicerrectores (as)  
Decanos (as) de Facultad  
Directores (as) de Escuela  
Directores (as) de Sedes Regionales  
Directores (as) de Estaciones Experimentales  
Directores (as) de Centros e Institutos de Investigación  
Jefes (as) de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

La Vicerrectoría de Investigación comunica a toda la comunidad universitaria la apertura del **FONDO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL 2025**. Se adjuntan a esta circular los Lineamientos del fondo.

Las propuestas serán recibidas del **31 de enero al 07 de febrero del año 2025**.

Atentamente,

UCR | Firmado  
digitalmente

Dra. María Laura Arias Echandi  
**Vicerrectora**

MLAE/gchz

C. Personal Vicerrectoría de Investigación  
Archivo

Adjunto: Lineamientos del Fondo, plantillas de cartas, plan de implementación, hoja de comprobación de requisitos.



*Medio siglo sembrando ciencia, cosechando futuro...*

